



En comunidad Los Jardines de Andoas
DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARTICIPA DE REUNIÓN SOBRE LOTE 192
Nota de Prensa N° 126/OCII/DP/2017

- ***Representantes del Ministerio del Interior, ORIAP y de la empresa Pacific también estuvieron presentes.***

El día miércoles 26 de abril, 2017, una comisión de la Defensoría del Pueblo realizó una visita a la Comunidad Los Jardines, Andoas, Loreto, en coordinación con el Ministerio del Interior (MININTER), el presidente de la Organización Interétnica del Alto Pastaza ORIAP, Wilmer Chávez, y los representantes de la empresa Pacific.

En compañía de una comisión de Apus y de la población, se verificaron las condiciones en las que estaban las instalaciones petroleras y las zonas afectadas del Lote 192, en donde manifestaron el interés de que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) incluya algunas zonas como parte de la servidumbre legal, así como sus objeciones a la renovación inconsulta del contrato para la empresa Pacific.

La Defensoría del Pueblo expresa su preocupación sobre la poca seguridad de las instalaciones petroleras a partir de que no han sido cerradas y evacuadas de acuerdo a los protocolos de seguridad de la empresa, y por la falta de personal técnico calificado para el monitoreo. Así mismo, exhorta a las partes a que den las garantías de seguridad para prevenir cualquier afectación ambiental por la falta de monitoreo y mantenimiento de la infraestructura petrolera.

La Defensoría del Pueblo considera que mientras no se esclarezcan y socialicen los criterios técnicos de titulación, el proceso de servidumbre legal seguirá siendo cuestionado. Las comunidades indígenas tienen derecho a que frente a cualquier duda o cuestionamiento, los organismos del Estado competentes deben responder adecuada y oportunamente.

Convocamos a todos los actores responsables a contribuir con el esclarecimiento de la problemática a fin de superar las dudas y desconfianzas, y así poder encontrar soluciones que sean beneficiosas y sostenibles para todos los actores en el conflicto.

Lima, 28 de abril de 2017